97-84043-5

Pernecco Parodi, F.

Centenario de la independencia argentina

Buenos Aires

1910

97-84043-5
MASTER NEGATIVE #

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DIVISION

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

ORIGINAL MATERIAL AS FILMED - EXISTING BIBLIOGRAPHIC RECORD

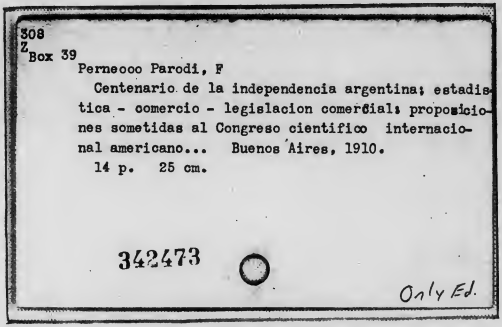
308
Z
Box 39
Pernecco Parodi, F
Centenario de la independencia argentina; estadistica - comercio - legislacion comercial; proposiciones sometidas al Congreso cientifico internacional americano... Buenos Aires, 1910.
14 p. 25 cm.
342473
Only Ed.

RESTRICTIONS ON USE: Reproductions may not be made without permission from Columbia University Libraries.

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35 mm REDUCTION RATIO: 13:1 IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB

DATE FILMED: 3-7-97 INITIALS: MS

TRACKING # : 20832

FILMED BY PRESERVATION RESOURCES, BETHLEHEM, PA.

308
Z
Box 39

CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

ESTADISTICA - COMERCIO - LEGISLACION COMERCIAL

PROPOSICIONES SOMETIDAS

AL

CONGRESO CIENTIFICO INTERNACIONAL AMERICANO

POR

F. PERNECCO PARODI.

Propietario y Director de EL AVISADOR MERCANTIL

MIEMBRO DEL MISMO CONGRESO

BUENOS AIRES

1910

Editado en los Talleres Gráficos de EL AVISADOR MERCANTIL

CUYO, 357

CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

ESTADISTICA - COMERCIO - LEGISLACION COMERCIAL

PROPOSICIONES SOMETIDAS

AL

CONGRESO CIENTIFICO INTERNACIONAL AMERICANO

POR

F. PERNECCO PARODI.

Propietario y Director de EL AVISADOR MERCANTIL

MIEMBRO DEL MISMO CONGRESO

BUENOS AIRES

1910

Editado en los Talleres Gráficos de EL AVISADOR MERCANTIL

CUYO, 357

1945 - 19 Aug - 16

ESTADISTICA, COMERCIO

LEGISLACION COMERCIAL

Prof. J. B. Morse
Jan. 6, 1913

Señor Presidente: Ilustrados señores:

No es sin medirme y sin apreciarme débil, que me resuelvo á emitir ante tan distinguida representación el juicio que con la sola autoridad de los años y de la experiencia tengo formado acerca de uno de los graves asuntos planteados por el programa á que debemos de someternos los disertantes y, especialmente, el que se expresa ahora. He dicho especialmente, señores, porque mi inferioridad me hace solidario del lote más grande de las responsabilidades que se contrae ante la abrumadora personalidad científica de los que me escuchan.

Y bien: quiero, como quien rinde un obligado tributo á la sapiente investigación dirigida, contribuir á que resten bien puntualizados algunos detalles relacionados de inmediato con la estadística comercial é industrial del país y lo haré en una forma acaso discrecional por carecer de tema determinado, en este punto, el programa que á la vista tuve.

Colocada en paréntesis esta declaración, entro en obra demandando con anterioridad la indulgencia que indispensablemente requiere la escualidez de lo que paso á exponer.

I

La innegable importancia que tienen los trabajos estadísticos en todos los países de administración ordenada, indica claramente que las ciencias económicas reconocen en ellos el más seguro y metódico punto de partida cuando se quiere apreciar el grado de adelanto de una nación. En efecto, por esos trabajos se sabe á ciencia cierta, puede decirse, cuanto se refiere á las finanzas de un país, población, comercio, industria, exportación, importación, proporcionalidad fiduciaria, extensión ferroviaria, movimiento portuario y todos los demás derivados de esos renglones de la vida de labor.

Esa paciente enumeración de fuerzas activas ha dado como fruto el acercamiento de los pueblos, la asociación de sus capitales, el intercambio de sus productos y la aproximación de sus leyes. También ha servido para educarnos con respecto á la capacidad mercantil de todas y de cada una de las plazas y ha contribuído á fundir á diversas razas en una sola y con una tendencia común y templada al fuego de una aspiración: la perfección de la sociedad por la perfección del hombre.

Después de la inevitable vida de ensueños que es de rigor en los individuos de empresa que todo lo posponen, fiándose en las propias energías, tenía que sobrevenir lo práctico, lo material y, lo que es más, lo científico, para que el esfuerzo no se malograra. La estadística lo hizo, trazando con líneas firmes el camino más sólido y conducente al éxito de las evoluciones.

Todo esto no obstante, y á pesar del gran mérito que la

obra denota, es evidente, y en particular entre nosotros, que el espíritu de ciencia que ha informado esos estudios dista todavía en mucho de constituir una expresión concluída de la ciencia misma y esto se debe, en la pluralidad de los casos, á la carencia de los medios necesarios para obtener una información exacta y directa, siendo notoria también la falta de un criterio uniforme como base fundamental del sistema.

La estadística ha hecho mucho, sin duda en favor de los intereses generales, pero no todo lo que podría, si, respondiendo á otro plan y contando con los elementos precisos, hubiera de completarse á sí misma y de desenvolver su acción en un campo más vasto del que hoy tiene.

II

Para el comercio nacional, que indudablemente es el que mayor provecho podría extraer de la estadística, ésta se halla constituída por un cúmulo de datos aislados, de distinto origen y frecuentemente contradictorios ó erróneos, datos compilados por el comerciante mismo y con arreglo á las diversas necesidades de sus operaciones.

La refinada cultura que distingue á este Congreso, ha de haber dado lugar á observar que estas apreciaciones se refieren al acopio de apuntes cuyo conjunto forman la estadística general, y en ningún caso á los trabajos parciales que contienen algunas obras oficiales dedicadas al estudio de este asunto, por más de que estas, á su vez, se resienten de inexactitudes explicables por las razones ya expuestas.

Señor presidente: para afianzar estos raciocinios en que el estudioso, prescindiendo de las fórmulas literarias, debe de considerarse obligado á demostraciones de una materialidad concluyente, diría, á título de un ejemplo, posiblemente innecesario, pero expresivamente demostrativo, que es bien visible la ignorancia en que las naciones se encuentran, con relación al valor extraordinario y específico de las estadísticas para considerarse en condiciones adecuadas y dar la última nota dominante de la materia; puesto de que la verdad estadística, hasta el día, no ha pasado de la categoría de los cálculos aproximados, cuando no generosamente abultados ó disminuídos en bien del Estado que más interés tenía. Diría más: diría que son muy contados los comercios que sepan, con la precisión indispensable, el "summun" que suponen en los capitales pasivos, es decir, las pérdidas mercantiles en cada país, y no tanto porque se haya esmerado en la ocultación un pensamiento de filosofía política de los gobiernos, cuanto por la ausencia de base racional para emitir una cifra exacta y que pudiera ser aceptada en forma indubitable, sin ignorar de que esto es avecindarse á la materialidad de los hechos, es menester dejar sentado, en obsequio á la verdad, escueta, sí: pero al fin verdad, de que así como se miden las ganancias por medio de las amplitudes materiales del comercio, así también se miden sus decaimientos y desmedros; con perdón sea dicho: todo "á ojo de buen cubero".

Y todo esto, señor presidente, lo tenemos constatado á diario los que estamos compulsando el alza y baja de los dos extremos que acusan las notas judiciales y las pizarras de los mercados en relación recíproca y constante

con el nuestro. Ninguno de ellos sabe cuanto es el monto de lo que otro ha ganado ó perdido y, con menor exactitud, cuál es el ramo de comercio más afectado por los desastres, á efecto de poder después preparar una actitud reparadora; ninguno conoce, con la técnica que fuera menester, las preferencias de cada plaza, ni puede hacer juicio certero sobre la solvencia de sus mercados. Salvo los casos de excepción, todo es deleznable y reducido en materia de optimismos y de pesimismos.

III

Con respecto á la industria acontece lo mismo, puesto de que, aparte de los movimientos sociales que registra el periodismo, lo que sí le alcanza por órganos oficiales llega á destiempo y lo que se pronostica para el futuro es efímero y poco ó nada substancial deja entrever para el porvenir. La mayor ó menor demanda de cereales, de ganados, de productos de la fauna y de la flora, no encuentran en las estadísticas conocidas otro apoyo que el sentimiento personal del que redacta y éste lo hace á base de las informaciones, sin control, que se le suministra.

Acaso peco de indiscreto, pero no encuentro la razón que hubiera de hacerme silenciar ante un auditorio cuya mentalidad prima sobre todos los prejuicios y los extravíos. Por otra parte: si hay silencios que condenan, al callar esta opinión no haría otra cosa que contribuir anónimamente á levantarla.

La industria ha vivido hasta la hora presente con la es-

tadística casera en todas partes y alimentada, por lo que hace al exterior, por las ampulosidades que le da la fantasía que vibra siempre al borde de la pluma. Como fondo de verdad perfecta no conoce otra cosa que la argumentación esgrimida por pensamientos fecundos, de renombre universal, pero sólo doctrinarios hasta el punto de que, salvando las barreras de la concepción común, únicamente sirven para ilustrar á los hombres de estado, y no siempre predispuestos á adoptarlas porque motivos de lugar lo impiden comunmente.

De modo que este proficuo ramo de la vida mercantil no debe mucho de su camino á la influencia estadística, y, su prosperidad, cualquiera que sea su grado, no es otra cosa que un fruto adjudicable á la observación directa y á las peculiaridades determinadas por su existencia económica. Vive á rigor material, y sabe por estadísticas, poco veraces, de que las similares prosperan ó desfallecen en otras regiones.

Sin desconocer la existencia de ciertos intercambios que van extendiendo paulatinamente los horizontes de la vida comercial é industrial, es de aceptar la creencia de que los procedimientos usados hasta ahora no sólo son incoloros, en relación á la estadística científica, sino de que exclusivamente reditúan en beneficio también exclusivo de los países contratantes, sino es demasiado decir, puesto que á nadie se le oculta, en esta hora meridiana, de que todo lo que se conoce al respecto procede de la gestión de las oficinas, menos acomodadas en los conceptos oficiales, y al periodismo que

fué y es siempre el mejor vehículo de los progresos de los pueblos.

IV

No sé si habré interpretado bien el número del programa, ni tampoco si supe colocarme á la altura impuesta por las circunstancias, pero, deficiente ó no, mi manera de apreciar esta cuestión, debo de proseguir corriendo hasta su término este albur que soy el primero, en reconocer que es temible.

Diseñada, pues, á grandes rasgos — para no produciros mayor fatiga — la fisonomía de la posición que ocupa actualmente la estadística y teniendo en cuenta que ella es de suyo uno de los primordiales y más eficaces factores para la defensa de los intereses comerciales é industriales, creo del caso hacer algunas proposiciones que, llevadas á la práctica, estimo que darían como conclusión el mejor basamento para fundamentar una ciencia, hasta hoy deficientemente protegida y estudiada.

Antes de hacerlo, tengo que entrar en breves explicaciones para aclarar conceptos que, posiblemente se prestarían á confusiones que es de elemental prudencia el procurar evitar.

Así, en la proposición primera, campea la más lógica y racional de las razones, puesto que tiende á darle concentración á un estudio, hasta ahora no bien conocido ni apreciado. El intercambio universal de todas las estadísticas tiene forzosamente que llevarnos al conocimiento recíproco

de la situación de cada uno y ha de propender seguramente al mejoramiento de la organización estadística del día haciéndola más armónica en todos los Estados y perfectamente concorde y adecuada á la elevada misión de defensa mercantil que la solicita.

La segunda se refiere á la conveniencia de que se instale ministerios ó departamentos comerciales, en los países que carezcan de ellos, á efecto de que el servicio estadístico pueda ser directa y especialmente atendido por una repartición que no tenga á su cargo el desempeño de funciones de diversa índole.

Al sentar esta proposición no se ha tenido en vista, en manera alguna, la idea de darle alcances políticos que pudieran estar reñidos con la naturaleza científica de este Congreso ó apartados de su ambiente predominante. Sólo se ha pensado en la necesidad de especializar el examen y custodia de todas las cuestiones mercantiles que actualmente en muchos países dependen de carteras ministeriales, cuya labor es tan abundante y compleja como inarmónica. Para responder á esos fines no puede bastar el funcionamiento de simples oficinas que pasan la vida formulando proyectos y haciendo gestiones que, en la pluralidad de los casos, son eternamente desoídos. Se necesita más. Se necesita una entidad que se halle en condiciones de proponer directamente á los parlamentos y cuya misión no sea otra que la de entender en cuanto concierne á las materias apuntadas. Sólo bajo esa condición "sine qua non", podría llegarse á tener en breve tiempo una verdadera y científica estadística que permitiera conocer fácilmente el malestar que afligiera á una industria para arbitrar en seguida los medios de repararlo.

La tercera proposición es de carácter impositivo, pues versa sobre la necesidad que habría de obligar á los propietarios de establecimientos fabriles, de suministrar mensual y anualmente un estado de las materias primas adquiridas, de su procedencia, cantidad elaborada y destino.

Esta necesidad no reclama ser fundada ni defendida porque se exhibe en alto relieve. Bastará, entonces, se ponga de manifiesto que no se intenta con ella el penetrar secretos mercantiles de ningún género y sí, sólo conocer por ese medio la cifra exacta de los consumos que precisa el país y, muy particularmente, cada una de las plazas solicitantes.

Y, por último, la cuarta, se relaciona con la instalación de registros para la anotación de las compra-ventas de negocios, medida que no ha sido incluida en la legislación comercial de algunos países no obstante la notoria importancia que tiene el conocimiento del monto de las transacciones de esa clase. Por otra parte la adopción de esta medida haría imposibles las enagenaciones falsas, pues el comercio acreedor se vería prevenido con una prudente anticipación.

Aclarados estos puntos, únicamente me resta rogar una vez más que se me disculpe, ponerme á la disposición de los señores congresistas para facilitar los demás datos que tengan á bien solicitar y entregar á su consideración las siguientes:

V

PROPOSICIONES

1a. Proclamar la necesidad de un intercambio universal de todas las estadísticas de cada país y cualquiera que fuere el género de ellas.

2a. Prestigiar la conveniencia de que se instale ministerios ó departamentos de comercio, en los países que aun no los tuvieren, á efecto de que el servicio de estadística pueda ser directamente administrado por una repartición especial y de carácter exclusivo.

3a. Considerar como necesidad pública la obligación, de parte de los propietarios de establecimientos fabriles, de suministrar mensual y anualmente un estado detallado por especies, de las materias primas adquiridas, su procedencia, cantidad elaborada y destino, con especificación de nacionales en todos los casos.

4a. Declarar también como de conveniencia pública la instalación de registros especiales para la anotación

de las compra-ventas de negocios á fin de ser oficialmente dados á la publicidad antes de que esas operaciones sean formalizadas entre las partes contratantes. A este efecto sería indispensable la fijación de un plazo entre el compromiso y la adquisición ó transmisión.

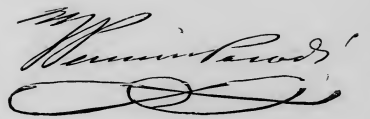

MSH 20832

END OF
TITLE